

**FACULTAD DE MEDICINA Y
CIENCIAS DE LA SALUD
JUNTA DE FACULTAD**
ACTA
de la reunión ordinaria celebrada el
21 de Marzo de 2013



Hora: 13.00, en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Pérez Casas y Bengoechea Glez.

Asistentes:

ALEGRE RAMÓN, VIRGILINA	FUEYO SILVA, ANTONIO MANUEL	PEREZ FERNANDEZ, MANUEL
ALVAREZ ARENAL, ANGEL	GARZO SALVADOR, MANUELA LUCÍA	RODRIGO TAPIA, JUAN PABLO
ALVAREZ SANTOS, GLORIA	GONZALEZ DEBEN, JUAN	RODRIGUEZ GETINO, JOSE ANGEL
ARGUELLES LUIS, JUAN	GONZALEZ-PINTO ARRILLAGA, IGNACIO	RODRIGUEZ SANCHEZ, CARMEN
ASTUDILLO GONZALEZ, MARIA AURORA	GONZALEZ GONZALEZ, JUAN JOSÉ	SAIZ MARTINEZ, PILAR ALEJANDRA
BAAMONDE ARBAIZA, ANA ISABEL	HERNANDEZ MEJIA, RADHAMES	SANCHEZ LAZO, PEDRO MANUEL
BAAMONDE ARBAIZA, MARIA BEGOÑA	LANA PEREZ, ALBERTO	SANCHEZ DIAZ, TERESA
BARBÉS MIGUEL, COVADONGA	LOPEZ GARCIA, JOSE MANUEL	SANTOS RODRIGUEZ, FERNANDO
BRIME CASANUEVA, JUAN IGNACIO	LÓPEZ MUÑÍZ, ALFONSO	SEIJO FERNANDEZ, FERNANDO
CANNATA ANDIA, JORGE	LOPEZ-SELA MELENDEZ DE ARVAS, PURIFICACION	SIERRA ZAPICO, LUISA MARIA
CANTABRANA PLAZA, BEGOÑA	LLORENTE PENDAS, JOSE LUIS	SUAREZ SUAREZ , MIGUEL ANGEL
CARLOS VILLAFRANCA, FELIX DE	MALAGA GUERRERO, SERAFIN	SUAREZ VELAZQUEZ, ANDRES
CASAN CLARA, PERE	MANSO RODRIGUEZ, GLORIA	TOLIVIA FERNANDEZ, JORGE LUIS
COSTILLA GARCIA, SERAFIN MARCOS	MARTIN ALONSO, JOSE MANUEL	TORRE ALONSO, JUAN CARLOS
DELGADO ALVAREZ, ELIAS	MENENDEZ ANTOLIN, LUIS	VALDÉS GALLEGO, ADELINA
DIAZ FOMBONA, MARIA LUISA	MONTENEGRO HERMIDA, MANUEL FCO.	VALIÑO VAZQUEZ, MANUEL DAVID
ESTEBAN LEON, ISABEL	MORENO SANZ, FERNANDO E.	VAZQUEZ VALDES, FERNANDO
FERNANDEZ FEITO, ANA	OBAYA GONZALEZ, ALVARO	-----
FERNANDEZ-VEGA SANZ, LUIS	PASCUAL GOMEZ, JULIO	
FRESNO FORCELLEDO, MANUEL FLORENTINO	PEREZ ALVAREZ, RAMON	

Disculpan la asistencia alegando motivos justificados los siguientes miembros de la Junta: M^a José Álvarez Faedo, Cesar Moris de la Tassa, Silvia Suarez Díaz, Eva Tamargo Díaz, José Sánchez Uría, José Carlos Núñez, Gustavo Iglesias Cubero, Agustín Hidalgo Balsera, Corsino Rey Galán, Juan Cobo Plana, Mario Díaz Fernández, Natalia Sánchez Cayado, Pilar Guerra García, Ángeles Vega Martínez

Comprobada la existencia de “quorum”, se inicia la reunión, que se desarrolla de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO PRIMERO.- INFORME DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO.

El Sr. Decano presenta al defensor universitario, profesor D. Ramón Duran Ribacova, quien agradece la invitación.

Comienza explica su papel en el organigrama universitario, pasando a detallar que se atienden del orden de 284 solicitudes al año, al menos el año pasado. Defiende no solo a los alumnos universitarios, sino a todo el personal de la comunidad universitaria. Finaliza diciendo que su oficina no posee capacidad ejecutiva alguna, lo que lleva a cabo es sobre todo asesorar todas las quejas recibidas, emitiendo sugerencias y recomendaciones.

PUNTO SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Queda aprobada sin cambios el acta de la anterior reunión ordinaria, celebrada el 15 de Noviembre de 2010, cuyo borrador fue remitido a los miembros con la convocatoria.

PUNTO TERCERO.- INFORME DEL SR. DECANO

Versa sobre los siguientes asuntos:

- Continuamos con los recortes presupuestarios, sin dinero para obras o equipamiento, sin posibilidad alguna de llevar a cabo reposiciones de los equipos informáticos existentes, solo gastos corrientes, que se ha quedado en un 40%.
- Respecto a las obras, se ha acondicionado el aula de habilidades para Enfermería. En el edificio de Medicina se están cambiando las partes externas del tambor, saneándose el patio interior, y realizándose una marquesina para el acceso al edificio anejo de laboratorios docentes. También se han instalado una serie de luminarias en el camino hacia los edificios del Bioterio y de Odontología. Todo se encuentra algo retrasado respecto de los planes inicialmente propuestos.
- Del tema del traslado de la Facultad al nuevo HUCA, se siguen teniendo reuniones con las autoridades sanitarias competentes. La última fecha propuesta fue el pasado 1 de enero de 2014, pero como estamos viendo se irá retrasando, proponiéndose ahora para después de semana santa. En las últimas reuniones desde el HUCA nos han contestado afirmativamente a nuestras peticiones de aulas con todas nuestras programaciones, originalmente para los cursos clínicos de Medicina. El Sr. Decano insiste que aquello es un hospital docente, no una facultad de medicina. También hemos solicitado taquillas para los alumnos de Medicina, Enfermería y Fisioterapia, ya están presupuestadas y en concurso, junto con ordenadores. De la misma forma se ha solicitado espacio para posibles reuniones de profesor con alumnos. Planearemos una visita para ver cómo va todo y así poder decidir si las condiciones son aceptables. Este nuevo edificio claramente no tiene cabida para todo lo que reclamamos.
- Comisión paritaria: se ha reunido y tratado sobre el aumento de la jornada de los profesores vinculados, para que sea resuelto a nivel de la Universidad y del SESPA. Al final han aceptado. El problema particular que presentan los

profesores de Fisioterapia es especial, sobre todo por el hecho de que las clases sean por las tardes con poca actividad por las mañanas.

- Ha tenido lugar una nueva Conferencias de Decanos en Medicina:
 - Continúan los debates acerca de los numeros clausus, con la intención generalizada de que vayan disminuyendo. Actualmente hay en España 41 facultad, y salen cada año unos 7.000 egresados. La Facultad de Oviedo lo ha solicitado en la comisión de gobierno y a la comisión de calidad de la Universidad. El documento Verifica dice que han de ser 100 los alumnos admitidos en el primer curso. La ANECA nos dice que no puede ser, y en la auditoría interna también lo han dicho.
 - Respecto del real decreto que especifica que al tratarse de una carrera de 6 años, se reconoce el acceso directo a la realización de la Tesis doctoral, aun no ha llegado a aprobarse.
- Reconocimiento de créditos. Para este curso se van a presentar trabajos fin de grado en los estudios de Enfermería y Fisioterapia, contando actualmente todos los presentados sus respectivos tutores. A los estudios de Odontología les corresponde para el año que viene. En pocos años habrá unos 400 TFG, con sus tribunales y direcciones. Nosotros permitiremos que se hagan en grupos pequeños, de 3 alumnos.
- El reglamento para las Prácticas Complementarias 1 y 2 ya está elaborado, pero aun no están las asignaturas activadas, pudiéndose solicitar para el verano del 2013.
- La Comisión de calidad ha recibido unos informes positivos, recibidos por parte del auditor.
- Actualmente la Facultad se encuentra en pleno proceso de la realización de la Programación docente.
- El alumno D. Andrés Suárez se interesa por saber quienes bajarán al nuevo Hospital. El decano le informa que los estudios de 1er y 2º curso continuarán en la actual Facultad de Medicina, mientras que a partir de 3º, se trasladarán al nuevo HUCA. El 6º curso se nos recuerda que se trata de un rotatorio clínico.
- Los estudios de Enfermería y Fisioterapia 1º en el edificio actual del campus del Cristo, mientras que para algún otro curso planteamos la posibilidad de hacerlo an años posteriores.
- El traslado de los estudios de Odontología, no se contempla.
- Desde el decanato ya se ha convocado la elección de alumnos. El calendario ya esta hecho siendo las elecciones el próximo 29 de Abril, y la resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos electos, el 6 de Mayo (Anexo).

PUNTO CUARTO.- ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN LA COMISIÓN TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL CENTRO (CTRC).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Transferencia de Créditos y adaptación de la Universidad de Oviedo (B.O.P.A. 02/01/2009), la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro de los estudios de Enfermería y

Fisioterapia continuará constituida por los profesores: Santos Suarez Garnacho y José Ángel González Getino, pertenecientes a Departamentos distintos con docencia asignada en asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones del Centro.

En Medicina como vocales estaban actuando el prof. Juan Ignacio Brime Casanueva (parte basica) y el prof. Serafín Malaga Guerrero, actualmente jubiló. Se propone para sustituirlo al prof. Juan Carlos Torre.

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL CENTRO.

El Sr. Decano comunica que el nuevo reglamento de régimen interno de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud es prácticamente el reglamento marco de la Universidad, no existiendo grandes modificaciones. Se aprueba por asentimiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El prof. Fernando Santos se interesa por el funcionamiento del edificio de la Facultad durante periodo de vacaciones. El decano informa que estará completamente cerrado. Habrá luz y electricidad. El Sr. D. Juan González Debén añade diciendo que funcionará como si se tratase de un festivo o un domingo.

La junta de facultad manifiesta que el servicio de la fotocopidora ha seguido funcionando y lo seguirá haciendo. La Junta de Facultad desearía pronunciarse declarando el buen servicio recibido durante todos estos años por el personal, y que apoyamos su reclamación de sus derechos laborales, que deberían de ser respetados.

Sin otros asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano levanta la sesión a las 13:45.

El Secretario,